



## RECENSIÓN

BOOK REVIEW

*Criminalisation and advanced marginality: Critically Exploring the Work of Loïc Wacquant*, de Peter Squires y John Lea. Policy Press. Bristol: 2012. ISBN: 9781447300007

**Ignacio González Sánchez**

Universidad Complutense de Madrid

El presente libro, editado por Peter Squires y John Lea, es una recopilación de artículos que tratan de una u otra manera la obra de Loïc Wacquant. Es el primer libro de estas características que se ha publicado en inglés- algo antes se publicó uno en español (González Sánchez, 2012) y algo después en portugués (Malagui Batista, 2012)-, y se une al debate que ha generado la obra del escritor francés recientemente en los foros criminológicos. Esta recepción, un fenómeno a estudiar en sí mismo, se ha visto hasta ahora muy polarizada. Por un lado se encuentran aquellos que han visto en la obra de Wacquant una explicación comprensible a los sucesos que acontecen a su alrededor, y que se manifiesta en una especie de militantismo. Por otro lado, hay otro grupo que rechaza de entrada su obra por el tipo de escritura que utiliza, o porque desconfían de la historia coherente y grandilocuente que Wacquant despliega (eso que en otras épocas se conocían como “teorías explicativas”, y que intentaban dar sentido y ordenar muchas de las investigaciones que componen la mayoría de las revistas). En este sentido, es de agradecer el intento de los autores de pasar a discutir la obra de Wacquant desde un mayor distanciamiento, frente al compromiso (en ambos sentidos) que domina la discusión de la obra de Wacquant.

El libro está estructurado en tres partes (aunque podrían haber sido otras, dado lo difícil que es separar ciertos aspectos de la obra wacquantiana), compuestas por once capítulos más una respuesta de Wacquant. La calidad de las contribuciones es bastante regular, homogénea. No es uno de esos libros en los que a un artículo sobresaliente le sigue uno bastante más flojo. En ese sentido, facilita la lectura, y transmite la sensación de que uno está leyendo un libro, más que artículos inconexos. No obstante, sí me parece que algunos capítulos son destacables, o al menos a mí me han llamado más la atención que otros.

John J. Rodger apuesta por una visión complementaria de los trabajos del autor francés y los de Norbert Elias. En él, explora y explicita de manera teórica un aspecto ya tratado por Wacquant. Se señala que los trabajos que desarrollan el concepto de “marginalidad avanzada” ayudan a comprender los procesos descivilizatorios descritos de manera algo

insuficiente por Elias. Además, se señala, la relación entre sociogénesis y psicogénesis señalada por el autor alemán podrían enriquecer los análisis de Wacquant.

En una línea algo distinta, y supliendo la poca importancia relativa que reciben los medios de comunicación en el marco wacquantiano, Lynn Hancock y Gerry Mooney enfatizan su papel. Según se explica, la representación de la pobreza en los medios de comunicación carece de una reflexión sobre las causas subyacentes, y suele quedarse en una descripción algo pintoresca de la vida de la clase baja, siempre en oposición a la de la clase media, que se presenta como la “normal”. En este sentido, determinados programas de televisión estarían contribuyendo al incremento de la antipatía hacia el Estado del Bienestar.

La discusión teórica de Vincenzo Rugiero representa una lectura interesante, tal vez, precisamente, por la escasez de discusión de aspectos teóricos hasta el momento en la explicación del Estado penal. Genera un diálogo de Wacquant con algunos autores que ofrece algunas lecturas interesantes, y recuerda la importancia del consumo en la inclusión social, más allá del trabajo.

En el libro también se recogen las críticas que ya vienen siendo clásicas: el excepcionalísimo americano; dentro de EE.UU. el excepcionalísimo de California y de Chicago; la falta de una visión de género; la inexistencia de resistencias; la falta de agencia, etc. Evidentemente no es mi papel responder a todas estas críticas, algo de lo que Wacquant se supone que se encarga de hacer en el último capítulo, como se anuncia en la portada. Desafortunadamente la “respuesta” de Wacquant es una síntesis de su conocida tesis. Como síntesis, es completa y clara, y tiene algunas apreciaciones interesantes, pero no es, desde luego, ningún tipo de respuesta a sus críticos, ni siquiera hay mención a los contenidos del libro. En este sentido, como lector, fue un poco decepcionante. Por lo que a mí me consta, la única respuesta de Wacquant a comentarios sobre su reciente trabajo sobre el Estado penal, sigue siendo la que publicó en la *Revista Española de Sociología* (Wacquant, 2011).

No obstante, me gustaría señalar que decir que Wacquant no tiene en cuenta las resistencias, por ejemplo, no puede ser una crítica, o al menos una crítica legítima. Wacquant deja claro que deja las resistencias fuera de su marco (2009). Es decir, ni siquiera es meritorio señalarlo. Además, es una decisión que todo investigador tiene que hacer a la hora de construir tanto su objeto de estudio como las variables que considera relevantes. No es posible hacer una investigación en la que se dé cuenta detallada de todos los procesos que influyen o que están presentes. En ese sentido, creo que es mucho más útil entender estas “críticas” como “complementos”. Tanto en el libro como en las reseñas publicadas recientemente, se señalan cosas muy útiles en cuanto a cómo los agentes resisten al Estado penal, o cómo las apreciaciones que hace Wacquant en cuestiones de género son insuficientes (es curioso cómo esto es una crítica muy repetida, mientras que otros análisis del castigo que silencian completamente la posible especificidad de la situación de las mujeres no han recibido tantos ataques al respecto). No obstante, la sensación que a mí me queda es que ninguna señala cosas que invaliden o contradigan las tesis de Wacquant, sino que lo que hacen es enriquecerla, matizarla. A mí me parece lógico que Wacquant no dé una visión matizada de todos los aspectos que trata, pero creo que es mejor entender estos comentarios como complementos o expansiones, antes que como críticas.

También se menciona repetidamente la falta de “agencia” en la explicación de Wacquant. Es llamativo que en todo el libro no aparece ni una sola referencia al “cuerpo” ni al “habitus” cuando ha ocupado, al menos, un libro de Wacquant ([2002]). Este no es, desde luego, el sitio para discutir adecuadamente si Wacquant logra una integración entre acción y estructura, o agencia y estructura, u objetivismo y subjetivismo, o cualquier debate académico que se quiera. Es muy probable que la parte del Estado penal en Wacquant priorice las instituciones y las estructuras sobre los agentes (aunque en “Las cárceles de la miseria” aparecen claramente). No obstante, en la parte de su trabajo que trata la marginalidad urbana (de nuevo, no siempre claramente diferenciable de la parte de la cárcel –justo una de sus tesis principales) sí creo que hay varios ejemplos de agencia. De hecho, a través de la etnografía que realizó en el gimnasio de Chicago, se puede apreciar cómo determinados agentes adoptan estrategias de resistencia para escapar a las dinámicas que el abandono del Estado produce en el gueto. Una estrategia, de hecho, consistía en apuntarse al gimnasio como forma de estar “fuera de la calle”, lugar que se percibe como fuente de problemas (violencia interpersonal, criminalización de la policía, etc.).

Para finalizar, el contenido del libro se refiere casi exclusivamente al Reino Unido (de los artículos con contenido “empírico”, sólo el de Markus-Michael Müller), algo que tratando temas como el neoliberalismo, la transmisión de políticas públicas, etc., seguramente se hubiera podido enriquecer con una mirada más internacional, si se trata de evaluar la validez del trabajo de Wacquant. Si la intención era ver a Wacquant en el Reino Unido, nada que objetar.

En definitiva, creo que es un libro interesante, especialmente por tratar un tema (la producción de Loïc Wacquant) sobre el que aún no hay muchas publicaciones, y por lo tanto con mucho que aportar, y empezar a hacerlo de manera rigurosa seguro que es beneficioso para todxs. El libro consigue dar una visión más rica y variada de la criminalización de la pobreza bajo el neoliberalismo.

## **Bibliografía**

González Sánchez, Ignacio., 2012. *Teoría Social, Marginalidad Urbana y Estado Penal: Aproximaciones al Trabajo de Loïc Wacquant*, Madrid: Dykinson.

Malagui Batista, Vera., 2012. *Loïc Wacquant e a Questao Penal no Capitalismo Neoliberal*, Rio de Janeiro: Vera.

Wacquant, Loïc., 2002. *Entre las cuerdas. Cuadernos de un aprendiz de boxeador*, Buenos Aires: Siglo XXI, 2006.

--- [2009], *Castigar a los pobres: el gobierno neoliberal de la inseguridad social*, Barcelona: Gedisa, 2010.

--- (2011), ‘Neoliberal Penalty at Work: A Response to my Spanish Critics’, *Revista Española de Sociología*, nº 15, pp. 115-123 (Debate sobre *Castigar a los pobres*).